



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Liquidación Sociedad Conyugal
Demandante	José Jesús Vásquez García
Demandada	Ludis María Ortega Teherán
Radicado	05001 31 10 005 2021 00228 00
Interlocutorio	Nº 0797 de 2023
Asunto	Aplaza Audiencia Objeción Inventarios

En atención a lo peticionado por la apoderada del demandado y quien solicita reprogramar la audiencia del 6 de octubre de 2023, por cuanto para la misma fecha la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia, citó a los Defensores de dicha Regional a capacitación, por lo que el despacho se dispone aplazar la diligencia programada para el mencionado día.

En consecuencia, se reprograma la diligencia de Objeción a los Inventarios y Avalúos para el 20 de octubre del año que avanza a las 2:00 de la tarde.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ae646c9dcc1305af8696caf9e205c5ed9333425f1f8da8abd9fb4c7599d3f7c**

Documento generado en 03/10/2023 11:47:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>